

DECRETO EXENTO N°: 01339
 MARIA ELENA, 11 AGO 2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 1208.21 de uso de 5 días de Solicitud de Descanso del Sr. ESMINDO GALLEGUILLOS GAHONA, Honorarios, Estadio de Fútbol.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y don ALFREDO ALVAREZ ROJAS.
- 4.- El Decreto N° 4161 de 2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2021.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 5 días de Solicitud de Descanso del funcionario Sr. ESMINDO GALLEGUILLOS GAHONA, Honorario, Estadio de Fútbol.

DIAS DISPONIBLES	: 10
DIAS SOLICITADOS	: 05
SÁLDO DIAS	: 05
FECHA DESDE	: 19.08.2021
FECHA HASTA	: 23.08.2021

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARCELA GARRIDO URIBE
 SECRETARIA MUNICIPAL

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
 ALCALDE (S)

EAM/MGU/VVT/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.